

Participación y creación de redes como señas de identidad

En los últimos días del año 1992 nace el *Boletín Informativo* del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Apenas 6 hojillas multicopiadas en amarillo, que se enviarían gratuitamente por correo postal. Probablemente a los más jóvenes les resulte difícil aprehender la importancia y el alcance de esta publicación, que nació escueta en el continente pero ambiciosa —en el mejor sentido de la palabra— en el contenido. Aquellas páginas, clarividente impulso del Departamento de Formación y Difusión, superaron la mayoría de edad con el cambio de siglo y se acercan a la madurez que otorga haber cumplido 25 años. En este tiempo, la publicación de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, que coordina el IAPH, ha crecido; ha transformado su periodicidad, formato o secciones, pero continúa reconociéndose cuando relea aquello de "su contenido futuro aspira a cubrir un espectro mucho más amplio de información que sirva de apoyo y complemento a la actividad teórica y práctica que llevan diariamente a cabo nuestros colegas" (editorial, n.º 1).

Y es que desde sus inicios, un par de meses después de que se clausurara la Expo'92, tuvo claro que sus funciones se centrarían en informar, formar y generar espacios especializados de debate destinados a las personas e instituciones dedicadas a la gestión del patrimonio desde diferentes disciplinas e intereses. Siempre con la participación y la creación de redes como señas de identidad; y así lo avalan sus cifras: cerca de 2000 firmas, más de 4360 contribuciones y 95 números publicados, 30 de ellos de carácter temático. Especialmente atractivos resultan estos monográficos y la sección "Perspectivas", por la elevada presencia de actores sociales e institucionales implicados en cada tema propuesto y porque, de alguna manera, sabemos que han *inspirado* y ayudado en su labor a las personas que se ocupan del patrimonio desde la actividad profesional o como parte de colectivos sociales.

El IAPH ejerce su actividad como agente del Sistema Andaluz del Conocimiento y en el ámbito del patrimonio lidera la innovación científica y técnica. Asimismo, establece pautas y criterios en relación a la tutela de los bienes culturales y transfiere conocimiento, sin olvidar su función formativa. Es por tanto un actor fundamental en la política cultural de la Consejería de Cultura, ya que una de nuestras apuestas estratégicas es promover el crecimiento y la consolidación del tejido productivo asociado al patrimonio cultural.

Uno de nuestros objetivos es transformar el conocimiento sobre nuestro patrimonio en valor y oportunidades para la sociedad. Y desde esa perspectiva, el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico se viene replanteando desde hace tiempo cuál es el papel de *revista PH*. Esta edición monográfica y la jornada sobre el futuro de las revistas de patrimonio cultural pretenden arrojar luz sobre los retos actuales de las publicaciones periódicas dedicadas a la transmisión y transferencia de conocimiento en ciencias sociales y humanas.

El patrimonio tiene aún un gran potencial como recurso transversal para el desarrollo económico y la cohesión social en Andalucía. Nuestro compromiso es seguir dándolo a conocer al conjunto de la ciudadanía, y en particular a los emprendedores y profesionales, con la convicción de que así estaremos ayudando a generar oportunidades y a construir futuro a partir de la cultura.

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez
Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía